

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 211

Viernes, 2 de noviembre de 2012

Pág. 65940

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Salamanca

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Salamanca, por la que la que se comunica a «Argelce, S.L.», el Acuerdo de Iniciación del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 05-37056/12.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Art. 59), intentada la notificación a ARGELCE, S.L., y no habiéndose podido practicar en el domicilio que consta en el expediente n.º 05-37056/12 seguido contra el mismo por parte del Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por infracción en materia sanitaria, se hace saber mediante este anuncio, a efectos de notificación, que en dicho expediente se ha dictado Acuerdo de Iniciación, cuyo texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial anteriormente señalado (Avda. de Portugal, n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), significándole que de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, en el plazo de 20 días, desde la fecha de publicación de esta notificación, se formulará pliego de cargos, concediéndole plazo para alegar lo que a su derecho convenga.

Salamanca, 15 de octubre de 2012.

La Jefa del Servicio Territorial, Fdo.: Manuela Plaza Nieto

http://bocyl.jcyl.es

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-02112012-69